



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 4 de septiembre de 2015

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de agosto de 2015.

PRESIDENCIA. –

2. – Se acuerda aprobar la Declaración Institucional de apoyo a los ganaderos de leche de vacuno de la provincia de Burgos, como consecuencia de la crisis del sector por desaparición de las cuotas lácteas del pasado 1 de abril.

3. – Quedar enterada de los Convenios de Colaboración suscritos últimamente con:

– La Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León para el desarrollo del Programa Micológico de Castilla y León «MICOCYL» en la provincia de Burgos.

– La Federación Provincial de Bandas de Música de Burgos para la realización de un Ciclo de Conciertos y un Certamen de Bandas de Música en la Provincia.

4. – Quedar enterada de las aceptaciones expresas de los nombramientos de Diputados en régimen de dedicación exclusiva, presentadas por D. César Rico Ruiz, Presidente; D. José M.^a Martínez González, Vicepresidente 1.º; D. Borja Suárez Pedrosa, Portavoz del Grupo Popular; D. David Jurado Pajares, Portavoz del Grupo Socialista y D.^a Sara Hojas Carpintero del Grupo Imagina Burgos.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO. –

5. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón en el expediente de enajenación directa de la parcela sobrante de vía pública, sita en la c/ Alcalde Jesús Riaño, 53 C.

6. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada en el expediente de enajenación de la parcela de propiedad municipal n.º 5.022 del polígono 506.

7. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Valle de Manzanedo en el expediente de enajenación de un solar procedente de la ruina de una antigua casa en San Miguel de Cornezuelo, calificado como bien patrimonial.



ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN, CONTRATACIÓN-JUNTA DE COMPRAS Y CAJA DE COOPERACIÓN. –

8. – Se acuerda aprobar la Cuenta General 2014 de la Diputación Provincial de Burgos, del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

9. – Quedar enterada de los estados de ejecución de la Diputación Provincial y del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, a 30 de junio de 2015.

10. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia n.º 3.569, de fecha 9 de junio de 2015, por la que se aprueba el expediente de modificación de créditos 4/2015 de la Diputación Provincial, por importe de 652.688,94 euros.

11. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia n.º 3.910, de fecha 22 de junio de 2015, por la que se aprueba el expediente de modificación de créditos 5/2015 de la Diputación Provincial, por importe de 100.000 euros.

12. – Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 4/2015 de la Diputación Provincial, por importe de 1.936,11 euros.

PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO E INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. –

13.1. – Se acuerda conceder a D.ª Eva Santillana Alonso, funcionaria de carrera, con plaza de Técnico de Administración General, autorización de compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo, en horario de tarde, como Profesora Asociada (4+4) del Área de Ciencia Política y de la Administración, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos.

13.2. – Se acuerda conceder a D.ª Rosario María Isabel, laboral temporal, con puesto de Informador Turístico, autorización de compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en actividad privada por cuenta ajena, en el Colegio Internacional Campolara, como Profesora del curso de recuperación de verano.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

14. – Se acuerda modificar el tipo de obra de las actuaciones n.º 61/0 del Plan de Obras Complementarias 2015, de «Alumbrado público» a «Abastecimiento de aguas» en Arenillas de Muñó y n.º 23/0 de «Casa Consistorial» en Villacomparada a «Parque Público» en Villacobos, manteniéndose inalterables las subvenciones concedidas por esta Diputación.

PROPOSICIONES. –

15. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Imagina Burgos solicitando la habilitación de una partida presupuestaria, para el mantenimiento de Parques de Viviendas en el ámbito provincial y aceptando el Portavoz proponente la inclusión de un nuevo punto, a propuesta del Portavoz del Grupo Socialista,



al que se unen el resto de Grupos, así como la matización del punto segundo formulada por el Portavoz del Grupo Popular, quedando redactado de la forma siguiente:

«*Segundo.* – Recomendar e invitar a los Ayuntamientos de Aranda de Duero y Miranda de Ebro a que también procedan a la creación de su propio Parque Municipal de Viviendas de Alquiler Social.

E introducir un nuevo punto del siguiente tenor:

Séptimo. – Que se establezca un diálogo con las entidades financieras que facilite un acuerdo respecto del parque de viviendas sociales en el ámbito provincial».

16. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Imagina Burgos instando a la Diputación Provincial a que abra la oportunidad de que puedan recibir servicios religiosos en las Residencias de Mayores todas las personas que profesen cualquiera de las confesiones reconocidas por el Estado. Que sea en igualdad de condiciones y asumiendo cada una de ellas o sus seguidores y seguidoras los costos que estos servicios religiosos pudieran suponer.

17. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Socialista solicitando al Gobierno de España para que derogue la modificación de la Disposición Transitoria Séptima de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, por la que se elimina la cobertura legal a la prestación de las funciones de Tesorería desempeñada por Concejales.

18. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Ciudadanos relativa a la implantación de servicios efectivos de comunicaciones en el ámbito rural.

19. – Vista la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Ciudadanos, en relación a la celebración del VII Centenario de la Fundación de la Orden de los Predicadores, y aceptando el proponente la propuesta del Excmo. Sr. Presidente de votar separadamente cada uno de los puntos de la proposición, se acuerda aprobar el primer punto y rechazar el segundo.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

20. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 4 de junio de 2015.

En Burgos, a 24 de noviembre de 2015.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel